UCA
Pontificia Universidad Católica Argentina
Biblioteca digital
de la Universidad Catolica Argentina

Elders, León J.

Cayetano, comentador de la Suma de teología de Santo Tomás

XXXVI Semana Tomista – Congreso Internacional, 2011
Sociedad Tomista Argentina
Facultad de Filosofía y Letras - UCA

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.
La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Elders, León J. "Cayetano, comentador de la Suma de teología de Santo Tomás" [en línea]. Semana Tomista. Intérpretes del pensamiento de Santo Tomás, XXXVI, 5-9 septiembre 2011. Sociedad Tomista Argentina; Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Disponible en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/cayetano-comentador-suma-teologia-tomas.pdf

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

CAYETANO, COMENTADOR DE LA SUMA DE TEOLOGÍA DE SANTO TOMÁS

Se sabe que el Papa León XIII ordenó que en la edición crítica de la *Suma de Teología* de Santo Tomás de Aquino el texto de cada artículo debía estar acompañado del comentario del gran dominico Tomás de Vio, llamado Cayetano, que era considerado el mejor comentador de la obra maestra de Tomás. Cayetano nació en 1468 de una familia aristocrática en Gaeta, una pequeña ciudad al norte de Nápoles. A los 16 años entró en la orden de Santo Domingo. Después de su ordenación fue a Pavía, pero ya desde el año 1500 le asignaron cargos en su Orden, y en 1508 fue elegido maestro general, oficio que cumplió hasta 1518. Esto lo obligaba a residir en Roma pero, como maestro general, podía dictar cursos en la universidad de La Sapienza.

En 1517 fue ordenado Cardenal. Era una época difícil para la Iglesia. El Papa León X lo envió a Alemania para tratar de convencer a Lutero de regresar a la ortodoxia. En octubre de 1518 se entrevistó con él en Augsburg. Lutero quedó inconmovible en sus declaraciones, ya que no aceptaba más que su propia opinión. Sin embargo, más tarde, Lutero diría que el Cardenal era una persona muy amable. En 1529, el Papa nombró a Cayetano obispo de su ciudad natal, Gaeta. Murió en 1534.

Cayetano ha desarrollado una increíble actividad literaria y esto se intensificó porque, desde el 1500, hubo de cumplir tareas importantes en su Orden y en la Iglesia. Sus escritos se dividen en obras filosóficas, teológicas y exegéticas. Era considerado el teólogo más importante de su tiempo. Una particularidad: había en Padova una cátedra de los Escotistas. Esto determinó que Cayetano discutiera sin fin con ellos y que entrara en el juego de innumerables distinciones. Todo ello ha marcado radicalmente sus escritos.

A) En cuanto a las obras de carácter filosófico quisiera mencionar: El comentario sobre *De ente et essentia*, *De conceptu entis, De nominum analogía* y *De anima contra Pedro Pomponazzi.*

Empecemos por su doctrina de la distinción real entre la esencia y el acto de ser en las criaturas.

Cayetano emplea la terminología *esse actualis existentiae* et *esse essentiae* que parece atribuir a la esencia una cierta realidad antes de estar unida a su *esse*. Hablando de la

constitución metafísica de la sustancia, Cayetano dice que hay cuatro entidades realmente distintas: la materia, la forma, el compuesto de las dos, que es un *tertium quid* y, finalmente, el compuesto de la esencia y el *esse.*

Todo esto es verdadero, pero creo que sería preferible expresarse de modo diferente, diciendo que el *esse* es la realidad de la esencia, sin disecar el ente en varias partes como si fuesen ya cada una un tipo de entidades. Probablemente Cayetano había tenido cierta influencia del pensamiento de Escoto y, antes en el tiempo, de Avicena.

Pasemos a la distinción real entre la esencia y el *esse*. Cayetano se refiere a la *Suma contra Gentiles*[1] para afirmar que para Tomás, en las criaturas, la *quidditas* y su existencia actual se distinguen realmente. Cayetano cita tres pruebas:

1) Toda criatura es el sujeto de accidentes que no se identifican con su ser, pero esto no vale para el *esse* divino, que es una realidad indivisa y simple. Esto significa que el *esse* de una sustancia no es un todo comprehensivo como el *esse subsistens* divino, porque lo ha recibido.

2) La segunda prueba es así: una criatura es finita. Si su ser fuera idéntico con ella misma, sería no recibido e infinito.

3) La tercera prueba se funda en la distinción entre la causalidad eficiente y la causalidad formal. El *esse* es el producto de la causalidad eficiente, la esencia de la causalidad formal. Por eso son distintos. La terminología de *esse essentiae* ha puesto en duda la exactitud de su comprensión de la doctrina del *esse* de Santo Tomás[2]. Diría que para Cayetano el *esse* de las criaturas es la actualización de su sustancia, pero no afirma explícitamente que **sea la realidad** de la esencia[3].

B) Un segundo punto a discutir es la doctrina de la analogía del ente. La analogía tiene un papel tan importante en la Teología de Cayetano en razón de la predicación de los atributos de Dios, pero tomados del mundo, mientras que Dios es un ser totalmente distinto de las criaturas. He de aclarar que la analogía es una formulación de nuestra razón que ve semejanzas y relaciones entre cosas que en sí mismas son simplemente diversas. Se trata de una correspondencia entre cosas que son simplemente diversas, pero que muestran una semejanza en uno u otro aspecto o tienen una relación a nivel de causalidad. Por lo que

[1] II, c. 52.
[2] Véase, por ejemplo, E.Gilson, «Cajétan et l'existence» en *Tijdschrfit voor Philosophie* 25 (1953), 267-286.
[3] Véase John P. Reilly, *Cajetan's Notion of Existence,* The Hague, 1971, 64.

observamos, place a nuestro espíritu el hacer este tipo de acercamientos. Inicialmente, no hay conceptos análogos sino solamente conceptos unívocos. Si utilizamos palabras en un sentido análogo, significa que siempre hay un elemento que ocupa el primer lugar al proferir un cierto término[4]. Hablamos de animales pero esta palabra puede indicar vivientes bien distintos, como los animales inferiores y superiores. La oscuridad del tema y la ausencia de estudios sobre lo mismo, han inducido Cayetano a escribir sobre ello.

La analogía es estudiada por Cayetano según las tres operaciones del intelecto: la simple aprehensión (cc. 3-5), el juicio (cc. 6-9) y el razonamiento (c. 10). El tratado en su totalidad comprende 11 capítulos. En la parte introductoria trata de la pseudo-analogía y, en el tercer capítulo, se dedica al estudio de la analogía en su sentido verdadero. Después, se estudian aspectos de la analogía, como la distinción entre el nombre análogo y sus analogados. Por último, examina cómo el intelecto forma un concepto análogo. El texto es muy sutil y, merecidamente, ha sido apreciada esta gran obra, aunque trata, casi exclusivamente, de la analogía de proporcionalidad. Por último, no parece haber visto que también en la analogía de atribución hay algo de la perfección del analogado principal en los analogados que se refieren a aquél: por ejemplo, algo de la salud se halla en la medicina.

En su comentario sobre la *Suma de Teología*, I, 13, 4, ii, Cayetano escribe que los nombres que significan perfecciones, cuando se dicen de las criaturas, expresan en cada caso algo distinto pero que, cuando se dicen de Dios, dejan fuera la *res significata* (es decir, amor, sabiduría, bondad) como lo que en Dios excede totalmente la significación del nombre. Por eso, estos nombres no se dicen de Dios y de las criaturas en un mismo sentido.

Cayetano despeja otra dificultad: es normal que nuestro intelecto según su naturaleza ponga aparte lo que pertenece a una realidad, como en el caso del hombre, a quien se le atribuye la sabiduría como una propiedad que puede estudiarse separadamente y así distinguirla, por ejemplo, de la justicia. Sin embargo, se podría objetar que esto no nos conduce a ninguna conclusión respecto a Dios. Cayetano resuelve este problema diciendo que en Dios la sabiduría y la justicia se unen en una única *razón formal* de un orden superior.

La analogía de atribución es tratada en el segundo capítulo. La base de este uso analógico de las palabras es que una cosa se refiere a otra, como el aire sano refiere a la salud del nuestro cuerpo. Esta referencia se puede hacer según las cuatro causas.

[4] *De nominum analogia*, c. 11.

En el capítulo siguiente, pasamos al estudio de la analogía de proporcionalidad. Para Cayetano ésta es la verdadera analogía. Inicialmente, se trataba únicamente de una proporción estricta, como la de 4:8 = 3:6, pero el uso se ha extendido, de manera que podría significar cualquier semejanza entre cosas. Cayetano añade que esta analogía nos permite conocer las propiedades de las cosas, lo que la analogía de atribución no hace y, por eso, tiene su importancia en la metafísica. En el cuarto capítulo, Cayetano empieza a considerar la analogía en cuanto se diferencia de la univocidad y de la equivocidad. Distingue entre el contenido objetivo de los conceptos tal como éste existe en las cosas, el concepto formal que está en el intelecto y el nombre como la expresión del concepto[5]. Un hombre, un buey, un león, son seres distintos, pero en su interior tienen en común la animalidad, y así pertenecen al mismo género. Diferente de la identidad genérica es la unidad de proporción. Cayetano cita el ejemplo del ente. Los diez predicamentos son propios del ente, entre los cuales hay una unidad de proporción.

Con respecto al concepto formal, Cayetano nota que, en el caso de la univocidad, se registra un mismo significado unívoco, pero en la analogía de atribución hay significados formales diversos, pero semejantes en un cierto aspecto.

Volviendo a la analogía de proporción, Cayetano escribe que en el caso de los predicamentos cada uno tiene su concepto (por ejemplo, la cualidad, la relación, el cuándo), que son distintos, pero que el concepto común de *ente* es imperfecto.

En cuanto al nombre, como «animal», es el mismo en la univocidad y en la analogía de proporción. En consecuencia, un nombre como *ente* se distingue de *sustancia* y de *cualidad,* no porque signifique algo común entre ambos, sino por significar los dos como semejantes. Esta posición conduce a Cayetano a afrontar la cuestión de cómo el concepto de *ente* se abstrae de la sustancia y de la cualidad. Piensa que es como en el caso del concepto de *animal* que se abstrae del hombre y del animal[6]. Pero, en los parágrafos siguientes, aplica lo dicho y sostiene que la abstracción del concepto de *ente* no consiste en que se concibiera la entidad y no la sustancia o la cualidad, sino en esto que la sustancia o la cualidad son percibidas como teniendo una relación tal a su propio ser[7].

Cayetano piensa que éste es el caso de todos los nombres análogos, en particular de

[5] *O.c.*, 78.
[6] *O.c.*, 115.
[7] *O.c.*, 129.

casi todos los conceptos utilizados en la metafísica. La analogía del ente es problemática. Afirma que el concepto de ente abstrae y no abstrae, de las categorías.

Lo que pasa, según mi parecer, es que Cayetano procede con un modo de pensamiento lógico, como si nosotros formásemos el concepto de *ente* desprendiéndolo de las categorías, para preguntarnos luego lo que resulta. En la metafísica se observan las cosas existentes, las sustancias y los modos de ser real, ya no como subsistentes por sí, sino en otro. Se extiende así el concepto de ser real a estas formas. Sin embargo, entiendo, que no se ha de considerar el concepto de *ente* como una realidad por sí, como lo hace Cayetano. Cayetano parece no haber valorizado bien la doctrina de que la sustancia es causa de los accidentes[8].

El concepto análogo, prosigue Cayetano, congrega por medio de una identidad proporcional, pero deja en la sombra la diversidad[9]. En los nombres análogos de referencia, el primero, p. ej. la salud de un hombre, define a los otros, mientras que en los nombres unívocos, ningún nombre define a otro, porque comparten una definición común. En los nombres análogos de referencia, es decir de atribución, ningún nombre define a otro[10].

Una cuestión importante es la siguiente: ¿es posible una ciencia cuyo sujeto implica la analogía? ¿Es posible una ciencia teológica de los atributos divinos? Algunos lo negaron, pero Cayetano responde que las perfecciones se atribuyen a Dios con proporcionalidad. De hecho, alega, que todos los nombres análogos son primeramente unívocos y llegan más tarde, por extensión, a ser análogos[11]. La analogía, por consiguiente, es, también, una cuestión de la intención de quienes formulan las enunciaciones. Para poner de relieve las dificultades que uno encuentra en el estudio de la analogía, deseo recordar una carta que el ilustre dominico Ferrariensis, comentador de la *Suma Contra Gentiles*, envió a Cayetano, en la que afronta dos cuestiones: a) En un texto capital de su comentario sobre el *De ente et essentia*, Cayetano sostuvo que existe un concepto único de ente, mientras que en su *De nominum analogia* dice que ente tiene varias significaciones. b) En la *Cuestión disputada sobre la verdad*, q. 1, art. 1, Santo Tomás escribe que hay un concepto único de ente al que los predicamentos añaden modalidades. Al respecto, Cayetano contesta que, de hecho y al comienzo, hay un concepto único que es el punto de partida.

---

[8] B. Braun, *Ontische Metaphysik. Zur Aktualität det Thomasdeutung Cajetans,* Würzburg 1995, 173s.
[9] *O.c.*, 157.
[10] *O.c.*, 224-227.
[11] P. Robillard, *De l'analogie et du concept d'être de Thomas de Vio Cajetan*, Montreal 1963, p. 309; p. 344.

Añadiría que Santo Tomás estudia la analogía más bien del punto de vista de la metafísica. Cayetano prosigue el estudio con un examen de los casos posibles de analogía y de sus relaciones con la simple aprehensión, el juicio y el razonamiento, es decir, es un tratamiento más bien propio de la lógica. Por último, la palabra *nombre*, empleada por Cayetano, significa el nombre en cuanto se refiere a un concepto. Aclaremos que la analogía adquirió una enorme importancia en la Teología natural. De ahí que, la analogía de los nombres divinos no puede ser simplemente la de atribución, porque, si fuese así, perfecciones como sabiduría y bondad ya no se encontrarían formalmente en las criaturas[12].

Se nota, efectivamente, una cierta distancia, un *décalage* como se dice en francés, entre la teoría de Cayetano y los datos que encontramos en las obras de Santo Tomás. ¿Qué pensar de la situación? Mi respuesta sería que *somos nosotros mismos quienes hacemos nuestros nombres y conceptos análogos* para expresar semejanzas, relaciones de causalidad y, en fin, lograr una cierta unificación en la enorme diversidad. Sabemos que la unificación es una condición central para nuestro conocimiento. Ahora bien, las relaciones entra las cosas son múltiples y las situaciones de correspondencia son de una variedad enorme. Esto explica la dificultad de una clasificación de la analogía. Permítanme dar un ejemplo. Un caso interesante es el del concepto de *ente*. Como sujeto de la metafísica, el concepto de ente no es idéntico al concepto que atribuimos a los cuerpos físicos. Además, cuando se aplica a Dios, el concepto vuelve a cambiar. Se ve que es extremadamente difícil captar en categorías fijas este fenómeno de un concepto deslizante. En vez de hablar de un uso caótico de la analogía de parte de Tomás, diremos más bien que él atiende a la sutileza de la situación.

No obstante esto, hay que subrayar la enorme importancia de la analogía en la vida de todos los días y en las ciencias. La analogía es un instrumento de descubrimiento. Platón compara los diferentes modos de conocer con los segmentos de una línea dividida proporcionalmente. Aristóteles utiliza la analogía en la biología comparada. En la física, la analogía clásica es la de las ondas sonoras, de las ondas de la luz, de las ondas magnéticas. En la narración de acontecimientos históricos, la comparación con otros sucesos semejantes facilita su conocimiento. En la filosofía de la naturaleza, *materia* es empleado como un término análogo, como las palabras *potencia, movimiento, apetito, conocimiento,* etc. En la metafísica, la predicación analógica tiene un papel todavía más importante. El método propio

[12] *O.c.*, 239-240.

utilizado en esta disciplina es la reducción de los efectos a sus causas y -lo que nos interesa ahora- la reducción de lo menos universal a lo más universal. Así, todos los seres se encuentran en el concepto «ente», todas las formas de «posibilidad» y «poder», son significadas analógicamente por el concepto de «potencia». Ya he mencionado la analogía en la Teología natural. Pero Tomás recurre a ella también en la *sacra doctrina*. La necesidad de la gracia santificante se explica por la analogía con la vida natural del hombre. En un estudio sobre la analogía[13] he mostrado que la analogía del ente no es adecuadamente expresada por la proporcionalidad. Cuando «ente», «bueno» y términos semejantes son dichos de accidentes, incluyen de hecho una referencia a la sustancia. La predicación analógica del «ente», comparándola con la de «sano», no es conservada por Tomás en sus obras posteriores: entre la sustancia y sus accidentes hay una relación intrínseca, lo que no es el caso respecto del alimento, la orina y la salud. En el caso de «ente», el punto de referencia no es la causa eficiente o el fin, como sucede con «sano», sino el sujeto[14].

C) Nos queda por tratar el gran comentario de Cayetano sobre la *Suma de Teología* que, merecidamente, es la causa principal de su fama. En su introducción explica en qué sentido es una obra para los novicios. Ya al referirse a la Primera Cuestión, se ve el ingenio de Cayetano en las sutiles distinciones que hace. Tomás escribe que para la salvación de los hombres «es necesaria una doctrina revelada». «Doctrina» es utilizada aquí, dice Cayetano, en el sentido del conocimiento acerca de Dios que nos ha sido revelado sea formalmente sea virtualmente.

Lo que atrae la atención en el comentario es la modestia con la que se expresa el Cardenal. Está consciente que su interpretación de un texto puede no ser la única[15]. Es muy didáctico. Abundan expresiones como «adverte», «memento», «nota», etc. Es sorprendente ver la sutileza con la que Cayetano introduce distinciones. En general, el estilo del comentario es muy conciso, casi tipográfico. Por supuesto, el comentario abunda, también, en distinciones sutiles.

Al referirse a las Cinco Vías, nota que no se debe insistir en la cuestión de saber si el Primer motor, la Prima Causa eficiente, el Ente necesario por sí, etc., se identifican con Dios o

[13] «La analogía en la filosofía y en la Teología según Santo Tomás de Aquino», en *Conversaciones filosóficas con Santo Tomás de Aquino*, Mendoza 2009, 65-92.
[14] *In IV Metaphysicorum*, Lección 1, n. 539.
[15] I, 10, 1, IV.

si se trata del Alma del mundo[16]. Todo esto será examinado en las cuestiones ulteriores. Por el momento, basta saber que existe un Primer Motor inmóvil. Respecto a la conocida objeción que el bien infinito de Dios debería expeler todo mal de la creación, Cayetano responde que la infinidad de la bondad divina es incomunicable, y que las criaturas no participan de esta bondad de un modo infinito. Por eso no hay inconveniente en que exista un contrario limitado al bien, a saber el mal. Leyendo, en efecto, el comentario de Cayetano, uno descubre, gracias a las numerosas distinciones que el Cardenal introduce, cuán profundo es el texto aparentemente simple de Tomás.

Muy conocido es el comentario sobre la cuestión de los nombres de Dios, donde Santo Tomás sostiene que, en la transcendencia de su ser, Dios posee todas las perfecciones simples en una unidad sobre-eminente. Hay una identidad de todas las perfecciones divinas en el ser infinito de Dios. La razón de la sabiduría de Dios no es la razón de la sabiduría de un hombre, pero es la razón de una perfección superior que es al mismo tiempo las otras perfecciones. Así, la sabiduría en Dios contiene no sólo virtualmente sino también formalmente, la *ratio iustitiae*.

Si en Dios la justicia es también sabiduría conviene decir que en Dios la justicia consiste en una razón eminente que es justicia y, al mismo tiempo, misericordia, bondad, etc.[17]. En las criaturas, los nombres de las perfecciones significan realidades diversas que proceden de Dios, en quien existen unificadas en la simplicidad del mismo ser divino. Los nombres en Dios significan la misma esencia divina pero, en nosotros, lo hacen según diversas razones (*rationes*) y es por eso que no son sinónimos. Nuestro intelecto aprehende a Dios por medio de varios conceptos. Cayetano menciona que los Escotistas razonan a partir de la diversidad de estas *rationes* para insistir en su teoría de que existe en Dios una distinción entre estas perfecciones. Pero, dice Cayetano que el *divinum ingenium* de Santo Tomás se expresa con mucha más precisión. Como los nombres son signos de afecciones en el alma, se deduce muy formalmente la diversidad de la significación de los nombres de la diversidad de lo que nuestra alma ha concebido. Nuestro intelecto representa a Dios con muchos conceptos, porque las cosas naturales representan a Dios de varios modos.

El aspecto histórico de los temas es menos elaborado por nuestro autor. Se sabe que

[16] I, 2, 3, III.
[17] I, 13, 5, VII.

desde Platón se desarrolló una Teología negativa, que llegó a afirmar que no se puede decir nada positivo sobre Dios. La respuesta de Tomás es convincente: en sí mismo considerado Dios es uno y simple, pero nuestro intelecto lo conoce por medio de diversos conceptos, porque no puede captar a Dios tal como es en sí. Sin embargo, sabemos que su ser único corresponde a nuestros conceptos.

Todos conocemos la cuestión decimocuarta de la prima parte de la *Suma de Teología*, en la que Tomás muestra que existe ciencia en Dios y que Dios es su saber. El razonamiento consiste esencialmente en un análisis del conocimiento: el que conoce, además de ser lo que es, es también otras cosas, a saber, los objetos que conoce. Esto es posible porque la naturaleza de quien está dotado de conocimiento se extiende por encima de los límites de la propia forma, recibiendo los contenidos formales de otros seres. Esto sucede gracias a la inmaterialidad. Sin embargo, Dios está en el grado más alto de inmaterialidad. Cayetano reconoce la importancia de la cuestión, llamándola difícil. ¿Hay una verdadera identidad entre el que conoce y el objeto? Parece que no, porque mi alma no deviene un árbol al conocerlo. Subraya en su respuesta que el alma no recibe las formas como lo hace una potencia física. Se trata de un proceso distinto. Se produce en el conocimiento una unidad entre el sujeto que conoce y lo que conoce que no es una composición, sino algo mucho más fuerte, como lo expresa Averroes: la *unio omnium maxima*. Con esto se contesta a las dificultades.

Finalmente, deseo llamar la atención a la frase introductoria del Comentario a la *Suma de Teología I, 14* que muestra el ingenio de Cayetano. Al comenzar el estudio de esta cuestión invita al lector a elevar su pensamiento y a *entrar en otro orden de la realidad,* el orden del conocimiento[18], que deja atrás el orden físico.

No me cabe duda que es imposible repasar toda la riqueza que comporta el Comentario del Cardenal, pero espero que los pocos temas que hemos discutido hayan dado una idea de su valor.

León J. Elders s.v.d.
Rolduc, Holanda

[18] I, 14, 1, I ; «Disce elevare ingenium aliumque rerum ordinem inspicere»

CAYETANO, COMENTADOR DE LA SUMA DE TEOLOGÍA DE SANTO TOMÁS

Cayetano, maestro general de los Dominicos, Cardenal y delegado del Papa, vivía en una época muy difícil para la Iglesia. Fue considerando el más grande teólogo de su tiempo (1469-1534). Es conocido sobre todo por su excelente comentario de la *Suma de Teología* de Santo Tomás pero, también, por su comentario al *De ente et essentia* y su libro sobre la *Analogía*. A causa de la necesidad de explicar la doctrina de Tomás frente a numerosas críticas de la Escuela Escotista en Padova, los escritos de Cayetano están marcados por la sutileza de incontables distinciones.

León J. Elders s.v.d.

El Prof. Leo Elders, natural de Holanda, ingresó en la Sociedad del Verbo Divino y realizó sus estudios filosóficos y teológicos en Holanda y Alemania. Después de su ordenación, continuó el estudio de la filosofía en las universidades de Utrecht, Harvard y Montreal (PH.D. en 1959). Enseñó en el Japón (1961-1971), en Roma (Universidad Lateranense y el Angelicum), siendo al mismo tiempo oficial en la Congregación para la Doctrina de la Fe. Actualmente, es profesor en dos seminarios en Holanda, en la Academia Gustavo Siewerth en Alemania y en la Faculté libre de Philosophie en París. Entre 1981 y 1986 dictó un curso de filosofía en el centro de Thomistic Studies a Houston (EU). Desde 1981 ha sido socio de la Academia Pontificia de Santo Tomás de Aquino. Es el autor de más de veinte libros y de unos 300 artículos, casi todos sobre la filosofía y teología de Santo Tomás.

Dirección electrónica: elders@tiscali.nl